

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.018

Segovia.—Martes 3 de Marzo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

Cataluña y Castilla

Después de dos años de ilusión entusiasta, han vuelto las aguas políticas al cauce revolucionario y no he sido yo quien pierda mi tiempo en intentar de averiguar por qué ha pasado lo que acaba de ocurrir en España.

Pero tengo que subrayar, con amargura, el hecho de que, cuando el anterior mando de las izquierdas, hubo manifestado lo que a mi juicio es la solución práctica y legal del problema castellano frente al Estatuto de Cataluña.

Dije entonces que no era acertado combatir el Estatuto ya concedido a catalanes ni ofender un centro muerto definitivamente en España, sino que se debían utilizar todos los derechos que la Constitución otorga y reclamar para Castilla un Estatuto con todos los privilegios o libertades que se concediesen a las demás regiones.

Por desgracia, no se me hizo caso. Apenas una docena de escritores castellanos, entre los que desuellan Gregorio Fernández Díez, son capaces de sentir la realidad nacionalista de Cataluña y los demás, sin otro ideal que repetir los tópicos del momento, viven aún en el ambiente liberal centrista, el «patrioterismo» de los tiempos alfonsinos, idos para nunca volver.

Es más. Supusieron cándidamente que con la pseudovictoria de las derechas en 1933 y su parodia de gobierno en el bienio de las cobardías, el Estatuto catalán había muerto y los separatistas no volverían a levantar cabeza. El mismo error que se padeció durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Hay que desengañarse. Aunque nos empeñemos en olvidar la Historia, España fué una nación federativa hasta que al ser vencidos o vendidos los cristianos, la monarquía parlamen-

taria se fundó sobre un liberalismo centralista al estilo francés. Cada esa monarquía, las cosas han vuelto a ser primitivo con la Constitución «federable» hoy vigente.

Es inútil hablar de patriotismo español para reprochar a las regiones no castellanas su falta de amor a la Patria grande. Lo práctico es imitar a los demás, exaltando a la Patria chica, reclamando para Castilla un Estatuto que más que nadie merece, puesto que Castilla fué nación más siglos que los otros países peninsulares y está constituida por las dos quintas partes de la superficie de España.

Puesto que nadie habla de España más que nosotros, hablemos en lo sucesivo de Castilla solamente. Dejémosle de interés general y allá la Generalidad catalana con su medio millón de sindicalistas guiados por la F. A. I. A nosotros sólo nos importan los tres millones de labradores castellanos frente a los doscientos mil marxistas madrileños, bastante más fáciles de reducir de lo que parece.

Hay que crear la conciencia nacional de Castilla, el programa de aspiraciones colectivas.

No nos ocupemos más de los catalanes sino es para imitarlos. Tengamos el patriotismo de ellos, que mientras en Madrid se grita ¡viva Rusia! allí se dice ¡viva Cataluña! y, la verdad, entre uno y otro grito me quedo con el segundo.

Tengamos instinto de conservación y sin esperar que un aragonés como Royo Villanova nos traiga la solución, enseñemos a nuestras masas el nombre, la historia y los intereses de su Patria verdadera, hasta que en las calles de nuestras ciudades se oiga el grito todavía inédito de ¡Viva Castilla!

JULIÁN DE TORRESANO



Soldados de la Guardia Imperial japonesa, que ha tomado parte en la sofocación de la rebelión militar de Tokio, prestando servicio en una de las calles de dicha capital

ma, se pusieron a comer pan y tocino, en cuya operación tardaron como una media hora. Después, tranquilamente, abandonaron la casa.

Los sujetos penetraron en el domicilio por la puerta del corral, la cual no tuvieron necesidad de violentar por tener los goznes de la misma muy gastados.

La citada Eduviges afirma que no pudo conocer a los sujetos en cuestión. La Benemérita practica diversas pesquisas para aclarar el suceso.

Nota de la Alcaldía

Aviso a los morosos

Siendo muchos los descubiertos que existen por los conceptos de agua, inquilinato, cementerio y demás ingresos que corresponden a este excelentísimo Ayuntamiento, se concede un último e improrrogable plazo, que finaliza el día 10 de este mes, para que aquellos que adeuden cantidades por alguno de los expresados conceptos puedan hacerlas efectivas al recaudador municipal, en la inteligencia de que pasado ese plazo se entregarán los correspondientes recibos al agente ejecutivo para hacerlos efectivos por la vía de apremio.

DE LA REBELION EN EL JAPON



El príncipe Seionji, llegado ayer a Tokio para solucionar la situación política de acuerdo con el emperador

Dos accidentes en las obras de construcción del pantano de Linares del Arroyo

Un obrero gravemente herido y otro lesionado

Linares del Arroyo, 2.—Con ocasión de hallarse trabajando en las obras de construcción del pantano denominado «Linares del Arroyo», en el río Riaza, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una piedra el obrero Nicolás Sacristán, vecino de esta población, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

Avisado el médico de la localidad procedió a hacerle la primera cura, y en vista de la gravedad del herido dispuso su traslado al hospital de Burgos, lo que se verificó seguidamente.

Poco después de ocurrir el anterior accidente, el también obrero de las mencionadas obras Pedro Viso, natural de Ludian (Zamora) recibió en el pecho una coz de la mula encomendada a su servicio para el arrastre de vagonetas. Pedro quedó exánime en tierra, pero asistido convenientemente, recobró el conocimiento. Se cree que este segundo accidente no es de graves consecuencias como en principio se creyó.

Información de provincias

En Granada ha nevado copiosamente

Granada, 3 (11 m.).—Anoche cayó sobre esta ciudad una copiosísima nevada, recibiendo de los pueblos noticias de varios daños causados por la nieve.

Frió intenso en Pontevedra

Pontevedra, 3 (11 m.).—Hace un frío intensísimo. Los automóviles de línea llegan retrasados a causa de la nieve acumulada en las carreteras.

Los robos en el campo

Granada, 3 (11 m.).—En el pueblo de Pinos Punte, la Guardia civil detuvo a dos individuos que invadieron la finca propiedad de don Martín Gómez, llevándose 50 kilos de aceituna.

En Huéscar, la Guardia civil sorprendió en la finca de Las Chozas y Campillos a 19 individuos, vecinos de dicho pueblo, que habían cortado

chaparros, calculándose los daños en más de dos mil pesetas.

En Montefrío fueron detenidos por los guardias municipales Francisco Campillos Durán, Rafael Pedrosa y otros cinco individuos, autores del hurto de varias fanegas de aceitunas en un cortijo de dicho término municipal.

En Orjiva 17 individuos, con ganado, invadieron el monte del Estado, causando enormes destrozos en más de 888 pinos, de cuatro a cinco años. Los autores han sido detenidos.

Identificación de un cadáver

San Sebastián, 3 (11 m.).—Ha sido identificado el hombre que apareció muerto en una cantera de Oyarzun. Se trata del izquierdista Eustasio Egozcue, de cuarenta y dos años, hijo de un repartidor del periódico «El Día». El comunista Gutiérrez, al que se creía muerto, ha desaparecido, ignorándose su paradero. Parece que está complicado en el suceso.

Un ganster asesinado en Chicago

Chicago, 3 (2 t.).—Dos gansters han asesinado a Anthony Demori, de veinticuatro años, hermano menor de Jack «El de la ametralladora», Mac Gurn, socio notorio de Al Capone. Demori, que también era socio de Al Capone y uno de los principales tiradores con ametralladoras de dicho bando, tomó parte preponderante en la lucha de hace siete años en que fueron asesinados siete hombres.

El crimen ocurrió anoche en una sala de Wets Side Pool, donde Demori estaba jugando a las cartas. Fue llevado con toda rapidez al hospital, pero murió sobre la mesa de operaciones. Se atribuye el asesinato a la rivalidad existente entre varias bandas de gansters.—UNITED PRESS.

El Consejo de ministros de hoy

Lo ocupó el ministro de Hacienda, por completo

Madrid, 3 (3 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A la salida, el jefe del Gobierno y varios ministros coincidieron en el anuncio de que el Consejo continuará esta tarde a las siete.

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dijo a los periodistas: «El Consejo de ministros se ha ocupado por completo en la exposición hecha por el ministro de Hacienda sobre los problemas de su departamento, y el Consejo continuará esta tarde, a las siete, para el despacho de los asuntos de trámite. Cuando termine esta segunda parte de la reunión ministerial dará a ustedes la referencia detallada.»

Un saludo a los maestros del director general de Primera Enseñanza

De la inspección provincial de Primera Enseñanza nos remiten, para su publicación, el telegrama siguiente: «Director general de Primera Enseñanza. Al hacerme cargo de esta dirección general, para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázcome en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros, prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que, en plazo muy breve, queden satisfechos los deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio, al que me honra en pertenecer. JOSÉ COLL.»

PASTOS
Se admite toda clase de ganado vacuno y caballar en la FINCA DE QUITAPESARES por meses o por temporada Informarán: calle de San Juan, 1 o granja «Las Nieves», carretera Boceguillas (Este año no se siega nada, toda para pasto.)

INSTANTANEA POLITICA

Ante el próximo Congreso Socialista

La Directiva o Comisión ejecutiva del Partido Socialista ha hecho pública su resolución de convocar el Congreso ordinario. «El Socialista» al dar la noticia, dice estas significativas palabras: Urgen mucho que el Partido, no las camarillas erigidas, no se sabe con qué derecho en voces suyos, discuta sus problemas y los resuelva.

La alusión está bien clara. Por lo visto la camarilla es el grupo que hoy gira bajo la dirección del socialista señor Arasquistain, que dirigió «Claridad», el cual se declaró rebelde a la conminación que se le hizo para que dejara de publicar este periódico al reanudar el órgano del Partido su publicación suspendida desde el mes de Octubre.

No obstante no es sólo Araquistain y Alvaro del Vayo quienes se alzan en rebeldía. En el Partido Socialista se han manifestado dos tendencias: una reformista, patrocinada por la mayoría de los antiguos militantes. Otra revolucionaria, de los nuevos marxistas seducidos por la técnica y éxito revolucionario moscovita. Al frente de éstos se encuentra el señor Largo Caballero. En la dirección de aquellos se halla don Julián Besteiro. Quedan algunas zonas intermedias, como don Indalecio Prieto, que es hoy una incógnita.

Lo difícil es saber lo que puede ocurrir en el seno del Congreso. Los socialistas españoles han tenido siempre empeño en no dividir, por cuestiones internas, la unidad sindical. Saben que en ella está su gran fuerza. Pero ahora aprietan, sobre todo, las Juventudes socialistas, mucho más cerca de la Internacional comunista que de las normas y métodos clásicos del socialismo tradicional. Ellas no lo son todo en el partido, y menos aún en el Congreso socialista, pero representan una parte muy importante y sobre todo representan el porvenir.

Era inevitable la celebración de este Congreso, que no se había convocado ante las circunstancias políticas. Si hubieran ganado las derechas es posible que no se celebrara y las divisiones internas quedarán subordinadas a las conveniencias de momento y táctica. Pero en cierto modo el partido socialista participa del Poder. Ahí hay un pacto que elaboraron ellos en contacto con otros grupos, es su programa mínimo de Gobierno que se llevará a efecto. En estas condiciones podrá ser salvada la escisión, pero es realmente difícil.

ALVAREZ DE LEÓN

ITALIA Y LAS SANCIONES

Roma, 3 (2 t.).—Las sanciones están haciendo más bien que mal a Italia, según confirman, con mucho optimismo, los periódicos italianos, después de pasar revista a la situación actual, a los cien días de su aplicación.

Según estos periódicos, el balance ha terminado a favor de Italia, ya que está victoriosa en los frentes a la vez militar y económico, y está preparada a resistir las sanciones.

La Prensa hace resaltar el beneficio que han originado al país las sanciones por el hecho de que han enseñado a los italianos a depender de ellos mismos y encontrar en caso de lo que antes tenían que pedir al extranjero.

Afirman igualmente que el éxito de la resistencia a las sanciones obedece a las ventajas del sistema corporativo que hace posible el control a la coordinación de las fuerzas productoras de la nación con paso acelerado hacia la independencia económica de Italia, que significa, en definitiva, la libertad del extranjero y la plena valorización de los recursos nacionales.

La Prensa insiste en que nunca con anterioridad se llegó a que en Italia la industria, la agricultura, el comercio y la ciencia, ayudadas por los organismos corporativos y el Consejo de investigación nacional, procedan con tal unidad en los planes, así como en los métodos de ejecución como ahora en la batalla del trigo, liberando al país de la dependencia de cualquier nación en lo que concierne a este producto, por lo que ha podido Italia considerar con tranquilidad la aplicación de sanciones.

Considerando otro aspecto de las sanciones, la Prensa italiana hace resaltar, con placer no disimulado, el perjuicio que han causado a la vez al capital y al trabajo de los países sancionistas.

Refiriéndose concretamente a Francia e Inglaterra, los periódicos indican que las exportaciones inglesas de hierro, acero, lana, carbón, productos químicos, maquinaria, etc., a Italia, han bajado considerablemente. Las exportaciones de antracita, particularmente, han bajado en Diciembre a 14.000 libras esterlinas, cuando en Diciembre de 1934 eran de 349.000 libras.

A consecuencia de la suspensión de tráfico con Italia, han resultado en Francia un número considerable de parados en un mes, después de la puesta en vigor de las sanciones.

UNITED PRESS

Entran a robar y se entretienen en comer pan y tocino

Santa María de Nieva, Y.—Ayer, en el inmediato pueblo de Nieva, unos desconocidos intentaron cometer un robo en la casa de la vecina Eduviges Rodríguez Llorente. De las gestiones realizadas por las autoridades competentes resulta que, sobre las dos y media de dicho día, y en ocasión de encontrarse en la cama la referida mujer, se la acercaron al lecho dos sujetos con la cara tiznada de negro, los que, amenazándola, la dijeron que tenía que entregarles doscientas pesetas, pues necesitaban para llevar pan a sus hijos. Parece ser que Eduviges Rodríguez, repuesta de la primera impresión, les manifestó que como viuda, no tenía la cantidad que le pedían, puesto que para comer tenía que entregarse a la venta de chucherías y que sólo podía entregarles unas diez y seis pesetas.

Los referidos sujetos se apoderaron de la citada cantidad y se dirigieron a la cocina, donde, con gran cal-

La composición del Parlamento

Derecha	Izquierda
Ceda	96
Agrarios	11
Renovación Española	12
Tradicionalistas	12
Nacionalista español	10
Independientes	1
Dudosos	2
TOTAL	144
Centro	Izquierda
Centristas	19
Lliga	11
Progresistas	6
Radicales	8
Independientes	7
Liberales democratas	1
Nacionalistas vascos	9
Conservadores	3
TOTAL	64
	79
	32
	88
	15
	20
	5
	1
	2
	4
	2
	1
	3
	2
	1
	8
	265

La estadística está hecha conforme a la etiqueta de los candidatos al presentarse al Cuerpo electoral. No se tiene en cuenta ni aun las incorporaciones a partidos hechas públicas desde el día de la elección.

MUEBLES GONZALEZ CALVO

SI QUERIS MUEBLES MAGNIFICOS A UNOS PRECIOS INCREDIBLES, LA CASA GONZALEZ CALVO ES ÚNICA INDISCUTIBLE.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

MADRID AL DIA

La ciudad sin armas

Ha sido resolución del director general de Seguridad, y para ello se han dictado las oportunas órdenes, la de dar por caducadas las licencias de armas y proceder, en consecuencia, a su recogida. Como medida emanada de quien tiene la responsabilidad del orden público debe ser acatada y en la parte que cada uno pueda, prestarle colaboración. Pero esta disposición del ánimo de las personas disciplinadas y que saben respetar en todo su valor los mandatos de las autoridades legalmente constituidas, no es rehusar a hacer acerca de ellos los distinguidos pertinentes que son dictados por una visión de la realidad acaso de distancia más honesta que desde la que los hombres encaramados en los altos puestos de la gubernación de la nación suelen ver lo que en el país sucede y los motivos porque sucede.

ficientemente eficaz para causar enormes depresiones en nuestra moneda, que se traduce en la restricción de créditos, que siempre pueden favorecer a nuestro comercio.

Nada se consigue con la medida adoptada. La ciudad quedará sin armas en la parte de sus gentes bien avenidas con la autoridad y con las leyes. Los que viven en los suburbios, a honesta distancia de la legalidad, nada de esa disposición les importa. Continuarán con su pistola y la utilizarán.

JUAN DE EGA

La jornada de cuarenta y cuatro horas en la industria metalúrgica de Cataluña

Barcelona, 2.—El consejero de Trabajo señor Barrera, manifestó a los periodistas que en plazo muy breve se procurará restablecer la jornada de cuarenta y cuatro horas para los obreros de la industria metalúrgica.

La oposición del señor Gil Robles al señor Azaña será "razonada y no sistemática"

Apojará al Gobierno en cuantas medidas adopte para preservar y reforzar la autoridad de la ley

Londres, 2.—El corresponsal del «Daily Telegraph» publica hoy una entrevista que ha celebrado con el señor Gil Robles, quien le ha recibido en el domicilio social de la Ceda. El ex ministro de la Guerra desmiente que sea fascista o monárquico y dice que entre sus aspiraciones políticas no figuran ni la restauración de la Monarquía ni el establecimiento de una Dictadura.

«Mi partido—afirma—es por fe natural y política republicano. Esto es lo que he estado diciendo. Nadie tiene derecho a dudar de nuestro apoyo a la República. Creemos que debemos apoyarla por el interés y el bienestar de España. Decir que yo quiero ser un dictador es una tontería. He actuado siempre y siempre actuaré dentro de la ley.»

Añade que su oposición al Gobierno del señor Azaña será «razonada y no sistemática». «Apojaré al Gobierno en cuantas medidas adopte para preservar y reforzar la autoridad de la ley. Ha concluido ya la luna de miel de los partidos victoriosos de la izquierda. Los elementos extremistas están pidiendo ya al Gobierno medidas más radicales que las que convinieron en el pacto electoral, y al señor Azaña le esperan tiempos difíciles. Los elementos comunistas y socialistas empujarán al Gobierno por algún tiempo, y cuando el Gobierno trate de resistir a sus demandas vendrán los disturbios. No creo que el Gabinete del señor Azaña pueda sobrevivir los cuatro años de vida natural de este Parlamento.»

Doce millones y medio de parados en Estados Unidos

Washington, 2.—La Unión de Sindicatos ha publicado un informe sobre la situación del mercado del trabajo en los Estados Unidos. El número de parados se elevaba en Enero de 1936 a 12.626.000, lo que constituye un aumento de 1.229.000 parados con relación al mes anterior.

Diputación provincial de Segovia

En el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 26 de Febrero último, número 25, fué publicada la siguiente circular:

«Del avance de la liquidación del presupuesto de esta Corporación del pasado año 1935, resulta que no han podido ser pagadas atenciones sacratísimas por carecer de fondos para ello, debido a la morosidad de los Ayuntamientos en abonar a su debido tiempo la aportación municipal a que

están obligados por las leyes, y lo que es más inconcebible, el importe de las cédulas personales que recaudan de los vecinos, débitos que por ambos conceptos no pertenecen sólo al ejercicio de 1935, sino a otros anteriores.

Tan lamentable situación no puede continuar sin que padezcan el crédito y buen nombre de la Corporación, que por propios y extraños ha sido siempre citada como modelo, por lo que, la Comisión gestora, en la sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado el acuerdo de autorizar a esta presidencia para que por medio de circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, requiera a los Ayuntamientos deudores por cédulas personales y aportación municipal de 1935 y anteriores, para que en el término de ocho días hagan efectivos sus descubierto, y a los que sólo deban cédulas personales y aportación municipal de 1935, les conceda de plazo hasta el 15 de Marzo próximo para que abonen las cantidades que estuvieren adeudando.

Que una vez finalizados los plazos marcados, proceda de apremio contra aquellos Ayuntamientos que no hubieran atendido el requerimiento y por tanto hayan dejado de satisfacer las cantidades adeudadas.

Que constando en la Intervención de fondos provinciales la relación de Ayuntamientos deudores, sirva la circular de requerimiento, a los efectos del artículo 271 del Estatuto provincial, en armonía con el 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Lo que se hace público en este periódico oficial, en cumplimiento del acuerdo citado, para conocimiento de los Ayuntamientos deudores y a los efectos del artículo 271 del Estatuto provincial.

Lo que para mayor publicidad se hace en este periódico y en cumplimiento del acuerdo citado.

Segovia, 2 de Marzo de 1936.—El presidente, EPIFANIO ONRUBIA.»

Grave accidente de automóvil en Madrid

Un muerto y tres heridos

Madrid, 3.—A las dos y media de la madrugada, y a consecuencia del estado del piso, a la entrada del Puente de Toledo fué a chocar contra una columna del tranvía el automóvil de la matrícula de Madrid 52.171, conducido por el guardia de Asalto perteneciente al tercer grupo especial, Santos Job Sacristán. Le acompañaban un guardia del mismo grupo, llamado Angel Ceballos Ballesteros, una mujer llamada Eugenia

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Nosotros vamos más allá de lo que marca el programa del Bloque Popular

Nosotros queremos ser el elemento conservador de la República. No daremos ni un paso atrás

Madrid, 2.—En un restorán de los Cuatro Caminos se celebró ayer un banquete con que los interventores de Izquierda Republicana obsequiaron a sus diputados por Madrid.

Ocuparon la presidencia los señores Azaña, Ramos, Velao, Cantos, Pérez Urriá, Gorostiza y varias señoras. El presidente de la Comisión organizadora ofreció el agasajo y a continuación el señor Azaña pronunció un discurso.

Después de dar las gracias, dijo entre otras cosas:

«Quiero decir que, en efecto, estoy dispuesto a no dar un paso atrás. ¡Ah!, pero yo no sé si todos los afiliados a Izquierda Republicana me seguirán en los pasos que he de dar hacia adelante.

Yo aseguro que de ahora en adelante se notará el estilo de Izquierda Republicana, estemos donde estemos, y más si seguimos en el Gobierno. No diré palabras vanas, ni chocarrearías, a los periodistas, ni hablaré de lo que no he de cumplir. No es ese mi estilo ni mi sistema. Yo y el Gobierno que presido haremos declaraciones únicamente en la «Gaceta» y desde el Parlamento.

Se refiere a los juicios que ahora le prodigan las derechas, y dice que «es porque sienten estúpido ante nuestro triunfo y respeto ante nuestra autoridad».

«No daremos un paso atrás, no! Porque yo sé muy bien que si damos un solo paso atrás nos quedaremos sin la República. Y nosotros queremos ser el elemento conservador de la República, por nuestro acendrado espíritu republicano. ¿Es que puede ser considerado como desleal quien se esfuerza por infundir respeto a los enemigos? En nuestras manos la República está firme. Y que no se me tache de ingenuo, porque en mi pueblo no ha nacido ningún ingenuo, y en cuanto a mí, tengo tanto de eso como pelos en la cabeza. Hace dos años no nos quitaron la República, nos quitaron únicamente el Poder.

Y ahora tengo que confesar un secreto. El programa del Bloque Popular es nada más que una parte del programa de Izquierda Republicana, y no la más importante. En cuanto

CAFES ROLON

Blázquez González, de diez y siete años, y un amigo llamado Vicente Largo Sánchez, de veintiocho años. El choque del vehículo fué presenciado por una pareja de guardias civiles que, auxiliados por unos transeúntes, trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro sucursal del distrito de La Latina, donde los médicos de guardia certificaron la defunción de Vicente Largo Sánchez y asistieron a los otros de heridas de pronóstico grave.

El automóvil es un coche de los que se alquilan sin chófer.

IGLESIA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Ferrol, 2.—Comunican de Limodre que unos desconocidos arrojaron líquidos inflamables sobre la iglesia, que fué pasto de las llamas.

La destitución de funcionarios en Córdoba

Las protestas formuladas

Córdoba, 2.—Ha visitado al gobernador una representación del Comité ejecutivo provincial de la Asociación de funcionarios municipales para testimoniarle su gratitud por las gestiones que viene realizando cerca de los alcaldes en evitación de que siga prosperando la maniobra de la destitución de empleados municipales sin la menor garantía ni respeto a las leyes.

El diputado de Izquierda Republicana don Antonio Jaén Morente y el progresista don Tomás Rubio Chavarrí, que se hallaban en el despacho del gobernador en aquel momento, condenaron francamente el procedimiento empleado por las Corporaciones municipales, separando de sus cargos a los funcionarios que en toda ocasión dieron pruebas de lealtad y disciplina. El gobernador censuró tal conducta y dijo que estaba decidido a que sea rectificada, y que para ello empleará cuantos medios legales tiene a su alcance.

Los visitantes salieron muy complacidos de la actitud del gobernador y de los diputados antes citados.

Esta tarde visitaron también al gobernador nueve funcionarios del Ayuntamiento de Iznajar, para protestar contra el despido decretado por el alcalde de dicho pueblo.

El Ayuntamiento de Puente Genil ha comenzado a decretar cesantías de funcionarios municipales.

Comisión de Beneficencia se debe al concejal señor Martínez Gil, delegado en ese Asilo y en el Colegio de la Paloma. Los acuerdos tomados en este último han sido ya publicados.

En la imposibilidad de conseguir otra cosa han pedido los concejales de derecha que se traigan a conocimiento de la Comisión los datos demostrativos del aumento de gastos que acarreará la sustitución de las abnegadas religiosas por personal asalariado con arreglo a las bases de trabajo; ya que el otro aspecto, el del quebranto o mejora de los servicios, no se puede pensar de antemano.

Recordábase ayer que dos veces el caudillo revolucionario González Peña habló en la Prensa asturiana, cuando era presidente de la Diputación provincial de Oviedo, de sustituir las Hermanas de la Caridad en los establecimientos benéficos.

—Hay que reconocer—decía González Peña—que nadie puede igualar el cariño con que las monjas tratan a los niños. Por eso, no es posible pensar en sustituirlas.

De manera análoga hablaba Bruno Alonso al salir de un hospital santanderino, curado de una dolorosa enfermedad. Al escuchar estos hechos en el Patio de Cristales, los concejales socialistas sonríen y afirman que se limitan a aplicar las leyes.

Un juicio de Prieto sobre las derechas

Madrid, 3.—Durante un obsequio que los periodistas hicieron ayer al señor Azaña, en la Presidencia para agradecerle que durante la anterior etapa ordenara habilitar en el palacio de la Castellana una gran sala para que los periodistas que hacen información en este Departamento pudieran llevarla a cabo con todo género de facilidades, el señor Prieto dijo lo siguiente:

«Cuando las derechas obtuvieron su éxito el año 33, yo creí que resolverían los tres o cuatro problemas más importantes en España, y entre ellos el del paro obrero, ya que ejercer un gran control sobre las clases económicas. Pero las derechas no supieron hacer esto, que las hubiera acaudalado en el Poder.

Refiriéndose luego al resultado de las elecciones legislativas, manifestó que el éxito de las izquierdas hubo de sorprender a todo el mundo.

Hay que advertir—añadió—que en las derechas no veo los hombres sobresalientes que necesitan. Gil Robles podrá ser un parlamentario experto, pero no tiene la preparación de Calvo Sotelo y es mucho menos parlamentario que Goicoechea. No creo en Jiménez Fernández, que me parece un demagogo blanco.

El señor Prieto, a continuación, hizo un elogio del señor Larraz, economista, de la Ceda.

—Yo supuse—terminó diciendo—que todas esas Comisiones técnicas con las que decía contar la Ceda iban a resolver los problemas de España. Una vez más se ha puesto de manifiesto que es muy difícil pasar de la oposición al Poder para hacer una labor constructiva, cuando los hombres no están formados en la adversidad.

Durante una manifestación resulta muerto un hombre

Sevilla, 2.—A las tres y media de la tarde en el pueblo del Coronil se formó una manifestación simulando el entierro de Gil Robles. La Guardia civil trató de disolverla. Entonces un individuo arrojó una piedra contra los guardias hirviendo a uno. Este repelió la agresión haciendo uso del fusil y produciendo la muerte del agresor. Era de filiación socialista.

El gobernador guarda reserva.

Riñen por cuestiones políticas

Sevilla, 2.—En Paradas se han registrado varios incidentes entre algunos vecinos.

José Ramírez Fernández, socialista, entró en un establecimiento en el que tiene su centro Acción Popular, pretendiendo que le sirvieran.

Se negaron a ello y José López, afiliado a Acción Popular, golpeó con una silla a Ramírez.

Enterados varios correligionarios de éste, acudieron al local destrozando los muebles.

El dueño de la tienda, José Sal-

MISA DE PRIVILEGIOS

La que se celebre mañana, día 4, en la parroquia de San Miguel, a las nueve, será aplicada por el alma de la señorita

Teresa del Río Cebrián

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos y a todos la asistencia a dicho acto.

ván, sacó un arma de fuego y disparó contra José Rodríguez Corto, hijo de dole en un muslo.

Intervino la Guardia civil, deteniendo a José López.

DE SOCIEDAD

Una boda

El día 8 de este mes contraerán matrimonio en la capilla del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, de Carabanchel, la bella señorita María González, funcionario de la Delegación de Hacienda de Segovia y hija de nuestro distinguido amigo el conde de Artillería, director de dicho colegio, don Tomás, con el conocido comerciante de nuestra ciudad don Emilio Elías, hijo del también comerciante de la misma don Germán.

Reciban los futuros contrayentes sus familias nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

Cese del teniente de Seguridad

Ha cesado en el cargo de teniente del Cuerpo de Seguridad en Segovia el oficial procedente del Arma de Caballería don Mariano Fernández Casanova, el cual ha quedado en situación de disponible.

En Segovia, donde el señor Fernández Casanova es muy estimado, causará pesar la noticia.

Una conferencia

Mañana, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de «La Casa del Estudiante», dará una conferencia el arquitecto señor Ceballos, tratando el tema «El arte románico en Segovia».

SEGOVIA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para señoritas

El Revdo. P. Saturnino Osés, S. J., dará ejercicios espirituales a señoritas en el convento de María Reparadora. Comenzarán el próximo lunes, 9, a las seis de la tarde, con el himno Veni Crator y plática preparatoria.

Los demás días tendrán lugar en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, santa misa; a las nueve, desayuno; a las diez, meditación; a las once, tiempo libre; a las once y media, plática; a las doce y media, examen; a la una, comida.

Por la tarde, a las dos, descanso; a las tres y media, lectura; a las cuatro, meditación; a las cinco, rosario y bendición; a las seis, merienda; a las seis y cuarto, meditación.

Se invita, especialmente, a las Juventudes femeninas de Acción Católica.

Aquellas personas que deseen hacer estos ejercicios internos o mediopersonales, deben solicitar de las religiosas en inscripción, lo antes posible por ser limitado el número de plazas.

Asociación religiosa de señoritas de Santa Bárbara

Mañana, día 4, tendrá lugar la misa de comunión mensual de la nueva, en la iglesia del Seminario, aplicándose por las señoras fallecidas. Se suplica la asistencia.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paisano situado en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas

Se sirven cubiertos a precios reducidos

CASA MAYO CERVANTES, 30.—TIENDA NUEVA POR FIN DE TEMPORADA CASI REGALAMOS RESTOS DEL INVIERNO Mantas de cama «Paciencia». Peli- zas para caballero. Jersey de se- ñora y caballeros. Géneros de punto. Kimonos pafete señora. Pañetes para batas. Paños para abrigos EDREDONES, MANTONES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

TEATRO JUAN BRAVO MIERCOLES, 4 DE MARZO DE 1936 Los grandes artistas IRENE DUNNE y RICHARD DIX en la producción RADIO AMOR SUBLIME Siete y media tarde Diez y tres cuartos noche BUTACA, 0,80 EL PROXIMO JUEVES, DIA 5 DE MARZO y VIERNES, DIA 6 clamoroso éxito de la compañía del teatro Foltaiba TARSIDA CRIADO Cataplún Noche de Levante en calma de Muñoz Seca de José María Pemán

EL "DAYLI MAIL," DICE QUE EL NEGUS PIDE LA PAZ

La base de las condiciones sería la de que Italia conservara los territorios perseguidos

En la batalla del Tembien tuvieron los italianos 590 bajas

Una columna etiope batida duramente

Roma, 3 (3 t.)—Comunican de familia que los aviones italianos atacaron sobre las posiciones eremigas para prevenir una ofensiva. Una columna de las fuerzas del ras Nasibu de las fuerzas de Daggamedo a Dagbur descubierta por la aviación de reconocimiento. Inmediatamente se envió una escuadrilla de bombardeo que lanzó numerosas bombas sobre la columna. Esta sufrió importantes pérdidas. Los supervivientes abandonaron la pista, pero fueron perseguidos por los aviones con fuego de metralladoras y muchos perecieron.

Las bajas italianas en la batalla de Tembien

Roma, 3 (3 t.)—Se informa oficialmente que en la batalla de Tembien cayeron 480 soldados y oficiales italianos y 110 eritreos muertos y heridos, y muchos millares de etíopes. En dicha batalla se perdieron también dos aviones italianos.

Al margen de la guerra plazo de cuarenta y ocho horas para la paz

Ginebra, 3 (3 t.)—El señor Flan-din, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la resolución de some-

ter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y a Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes cuarenta y ocho horas de plazo para aceptar la proposición.

¿Una tregua en las hostilidades?

Londres, 3 (3 t.)—El señor Sansbury, hablando ayer, ha preconizado la reunión de una Conferencia de representantes de todas las potencias directamente interesadas en la cuestión de Abisinia. Al mismo tiempo se declararía una tregua en la guerra actual.

Se espera que el Negus pida la paz

Roma, 3 (3 t.)—La convocatoria del Comité de los Trece en Ginebra ha provocado cierta sorpresa en Roma. Se está agradecido a la delegación francesa, menos por haber evitado la inmediata apertura del debate sobre las nuevas sanciones por haber planteado el problema en el terreno político general.

Las posibilidades del Comité de los Trece no producen ninguna reacción. En Roma no se comprende cómo puede ser improvisada la solución del conflicto italoabisinio por el camino de la conciliación. La opinión más generalizada es que los éxitos militares obtenidos por los italianos en Africa Oriental causarían la disgregación del Imperio abisinio. Abisinia

podrá ser considerada como fruto de la victoria italiana y permite esperar, sin duda alguna, la petición de paz por parte del Gobierno de Adis Abeba. En todo caso es la consecuencia lógica de los hechos, tal como la ve la opinión italiana.

UN IMPORTANTE MENSAJE DEL NEGUS A LONDRES

Londres, 3 (3 t.)—El corresponsal especial del «Daily Mail» en Ginebra dice que, **existen buenas razones para creer que ayer llegó a Londres un mensaje importantísimo del Negus, mensaje que se dice ha sido transmitido al señor Eden en Ginebra.**

En dicho mensaje se cree que el Negus anuncia que se aviene a discutir condiciones de paz sobre la base de que Italia conservaría los territorios conquistados hasta ahora y con la condición de que el Rey de Inglaterra actúe de mediador. La proposición que el señor Flandin presentará hoy al Comité de los Trece estará concebida en los siguientes términos:

Se invita a Italia y a Abisinia a comunicar en un término de cuarenta y ocho horas a la Sociedad de Naciones si están dispuestas a llegar a un acuerdo pacífico sobre la base de un «statu quo». No se tiene ninguna confirmación de la noticia del «Daily Mail».

ñor Lino, que, en compañía del comisario señor Cano y de varios agentes, procedió a las gestiones preliminares para lograr el esclarecimiento del caso. Como primera medida, el señor Somalo Trompeta ha sido detenido y trasladado a presencia del juez de guardia.

Dirección general de Seguridad

La suspensión de licencias de uso de armas

Madrid, 3 (5 t.)—Por la Dirección de Seguridad se ha dispuesto, en cumplimiento de la Orden ministerial de Gobernación de fecha 22 del pasado, la suspensión de las licencias de uso de armas cortas y largas de cañón estriado a que se refiere la clase primera y segunda del vigente Reglamento de armas y explosivos y que se conceda un plazo de diez días para hacer entrega de dichas armas en los cuarteles de la Guardia civil o Parques de Artillería.

Se ha agravado la huelga de los ascensoristas de Nueva York

Choques entre huelguistas y esquiroleros

Nueva York, 3 (3 t.)—Con motivo de los incidentes que se han registrado a consecuencia de la huelga de empleados de ascensores y otros empleados de hoteles, la Policía ha practicado cien detenciones. Los choques entre huelguistas y esquiroleros han sido muy violentos durante la pasada noche, en el curso de los cuales han resultado heridas unas treinta personas.

La Policía estima que el número de inmuebles afectados hasta ahora por la huelga, es de unos mil, y el de huelguistas de veinticinco mil.

Desde numerosos edificios fué requerida la presencia de los agentes, pero cuando se personaron en dichos edificios se encontraron con que a habían sido rotas las puertas y ventanas, así como los cables de los ascensores de vario edificios.

En el barrio central de Park West, los grupos de huelguistas abrieron las lanzas de la caldera de una casa de quince pisos, inundándola de agua hirviendo. Numerosas casas se ven privadas de calefacción. Las nuevas nevadas vienen a hacer más crítica la situación.

El presidente del Comité de huelga ha anunciado que los empleados de los ascensores de los grandes edificios se sumarán hoy al paro.

El recurso del Parlamento catalán contra la ley que declaró suspenso el Estatuto

El Tribunal de Garantías deliberó esta mañana y se volverá a reunir esta tarde

Madrid, 3 (4 t.)—A las once de la mañana de hoy quedó reunido el pleno del Tribunal de Garantías para deliberar acerca de la sentencia que habrá de dictarse en el recurso interpuesto por el Parlamento de Cataluña contra la ley de 2 de Enero de 1935, que declaró suspenso el Estatuto.

A la una y media de la tarde se suspendió la reunión, y los periodistas preguntaron al presidente de dicho alto Tribunal, don Fernando Gasset, si podía adelantar alguna impresión.

—Impresión, ninguna—contestó—. Hasta que no se vote la sentencia no habrá nada.

Añadió que por lo delicado del asunto y la importancia que tenía el recurso planteado ante el Tribunal, quería dejar el mayor margen posible de discusión con objeto de que todos los señores vocales pudieran exponer su pensamiento, y que a las cinco de la tarde continuaría la deliberación.

Oficiosamente sabemos que en la reunión de esta mañana consumieron turnos en la discusión de la sentencia los señores Pradera, Sbert, Martín y Alvarez Becerra.

Una carta del prelado de Valencia al Clero

Valencia, 3 (4 t.)—El reverendísimo prelado don Prudencio Melo, con motivo de los últimos sucesos, de los que han resultado víctimas varias iglesias y muchos sacerdotes beneméritos de la Diócesis, ha escrito una interesante carta al Clero, cuya lectura llena de emoción, causando saludable impresión. Es un homenaje de cariño para el angustiada Clero rural y una exhortación paternal para que sepa ganar las voluntades de quienes tanto necesitan de la doctrina cristiana y que sólo porque la desconocen se lanzan, irreflexivos, a despreciarla y perseguirla.

Termina exhortando al Clero a la oración y buen ejemplo para enervar a los fieles y para atraer a los que no saben serlo y se han alejado de Dios.

Vendo

vaca suiza recién parida del segundo, con su chota, de bastante producción. Para tratar, con Analeto Ballester, en Mozoncillo.

país. Obedecen, seguramente, a cierto estado psicológico que tampoco es razonable, mucho más después de los acontecimientos de los pasados días en que el orden ha estado garantizado y no se ha alterado un sólo instante a pesar de las enormes muchedumbres congregadas en todo el país para demostrar su júbilo por el triunfo del día 16. Esta baja, a juicio del señor Franco, es recuperable en muy corto espacio de tiempo.

El profesor Altamira miembro del Comité de Legislación extranjera

Paris, 3 (3 t.)—El «Journal Officiel» publica un Decreto nombrando corresponsales extranjeros del Comité de Legislación extranjera y Derecho internacional. Entre los nombrados figura el profesor Altamira, catedrático académico de la Internacional de Derecho Comparado, que representará a España.

La situación en Grecia

Los oficiales preconizan la Dictadura militar

Atenas, 3 (3 t.)—El jefe del partido liberal señor Soulis, fué recibido ayer por el Rey. En su entrevista con el soberano, el señor Soulis informó a aquél de las conversaciones que ha celebrado con el ex presidente del Consejo señor Tsaldaris, y las razones de las divergencias de opinión observadas en estas conversaciones.

El ministro de la Guerra ha confirmado la actitud del Ejército, que se ha pronunciado por la formación de un Gobierno en el que no se hallen representados los comunistas. Se sabe que los oficiales preconizan la constitución de una Dictadura militar.—UNITED PRESS.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los siguientes libramientos:

- A don L. Gómez, 98,70 pesetas.
- M. Pasamontes, 196,17.
- F. Tello, 188,76.
- A. Jiménez, 2,975,80.
- J. Ochoa, 6,545,30.
- E. Vargas, 1,168,34.
- M. Martínez, 270.
- T. Martínez, 450.
- P. García, 187,50.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 853,94.

Pastos se arriendan hasta el 1.º de 15 de Mayo, para 180 ó 200 reses lanares, los del caserío de «Budana», vedado desde 1.º de Noviembre. Para tratar, con Justo Muñoz, en Sangarcía.

Se vende por no poderla atender, vaca suiza, parida de cuatro días del segundo, con su chota, juntas o separadas. Razón, San Lorenzo, 17, Segovia.

Embutidos
LUENGO
Daoiz, 20. Teléfono 269

Teléfonos de
EL ADELANTADO
Dirección. 25
Administración. . . 141

INFORMACION POLITICA

Sobre readmisión de obreros despedidos

Las Comisiones para resolver las incidencias que puedan surgir

Madrid, 3 (4 t.)—La «Gaceta» publica la siguiente Orden del ministro de Trabajo:

Ilustrísimo señor: Con objeto de que rápidamente empiecen a funcionar los órganos previstos en el Decreto de 29 de Febrero de 1936 señalando las normas de procedimiento a que han de ajustarse en su actuación, el Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Se constituyen en Madrid tres Comisiones especiales que tendrán a su cargo la aplicación del Decreto referido, en lo que afecta:

- 1.º Trabajo rural, servicios públicos.
 - 2.º Todas las demás actividades industriales.
 - 3.º Trabajo femenino, y a domicilio.
- Estas Comisiones estarán presididas por don Juan Echevarría Arzaña, la segunda por el delegado don Pío López García, y la tercera por la inspectora de Trabajo doña Isabel Orzábal.

Las representaciones profesionales de cada Comisión las integrarán dos patronos, dos obreros de la industria oficio correspondiente, designados por las organizaciones de su clase.

Segundo. En las demás capitales de provincia se constituye una Comisión, presidida por el funcionario del ministerio de Trabajo, Seriedad y Previsión que se halle al frente de la delegación provincial; por dos vocales patronos y dos obreros, pero estando facultadas las organizaciones profesionales que han de hacer la propuesta de cada clase para elegir un número de representantes que no exceda, respectivamente de seis, con objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros. Si por el número de expedientes relacionados resultara insuficiente una Comisión, podrá solicitarse del ministerio de Trabajo, Seriedad y Previsión la constitución de dos más, siendo este Departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse Comisiones que comprendan demarcaciones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido, y locales, siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

En Oviedo la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango, como presidente; don Emilio Abad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández Montes y don Belarmino Tomás Alvarez, como obreros.

Constituidas las Comisiones, éstas serán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán

presentarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del Decreto de 29 de Febrero de 1936, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponderles dentro de lo determinado en el artículo tercero, como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha proposición.

El procedimiento que se seguirá en las Comisiones será el escrito. Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten en vista de las peticiones de los obreros, empleados o agentes de los hechos alegados por los patronos y de los antecedentes o documentos que se estimen a favor y oportuno examinar.

A este fin, los comisionados podrán reclamar de los demás organismos y profesionales, y del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, cuantos datos consideren precisos para resolver lo que proceda.

Los fallos se adoptarán por unanimidad y por mayoría. En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de la Comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que se adopte quepa recurso alguno.

quejas sobre readmisiones de despedidos por los sucesos de Octubre, publicasen el telegrama circular que el ministerio de la Gobernación ha dirigido a los delegados de Trabajo, que dice así:

Para intervenir desde el primer momento en la readmisión de despedidos, requiera inmediatamente dos representantes obreros y dos patronos debidamente autorizados que, presididos por usted, atienda a todas las incidencias y las vayan resolviendo en vía de conciliación, sin prejuzgar solución definitiva dentro del espíritu de readmisión que informa el Decreto.

PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

Don Alejandro Lerroux, entre otras visitas, ha recibido la de los gestores que constituyeron durante más de un año la representación política en el Ayuntamiento madrileño. La entrevista tuvo como principal fin trazar, de acuerdo con la Junta central del partido, y bajo su dirección, un índice municipalista que en armonía con la labor administrativa desarrollada permita intervenir activamente en la lucha electoral próxima, con un programa bien meditado.

El señor Lerroux, alentador, optimista, aprovechó el momento para trazar en muy pocas palabras su visión del porvenir político bajo el Gobierno del señor Azaña y de los que puedan sucederle, visión que se aparta de cuantas profecías derrotistas se hacen circular, subrayando principalmente, la configuración del actual Gobierno que por su estructura confirma uno de los puntos esenciales que él sostuvo cuando inició en las Cortes Constituyentes su discrepancia con aquel Gobierno.

También cree el señor Lerroux que durante la labor parlamentaria y la actuación gubernamental no tardará mucho en ponerse de manifiesto la utilidad que representa el haber incorporado a la República, aun en discrepancias algunas veces con los altos poderes, a ciertos sectores de la vida política española.

Telegrama del ministerio de la Gobernación a los delegados de Trabajo

Madrid, 3 (4 t.)—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil de Madrid, les rogó que en vista de haberse recibido numerosas

Denuncia por estafa de 200.000 pesetas en el Ayuntamiento de Madrid

Detención de un jefe de Negociado

Madrid, 3 (5 t.)—El sábado por la mañana se empezaron a practicar en el Ayuntamiento gestiones encaminadas a descubrir ciertas irregularidades que el interventor municipal había descubierto en el Negociado de Deuda del ensanche.

Según parece, el descubrimiento tuvo su origen en una comunicación del Banco de España al Ayuntamiento, en la cual se hacía constar que existía un déficit de 80.000 pesetas en la cuenta de intereses del Negociado municipal de referencia.

Realizadas las gestiones necesarias, se advirtió la falta en dicho Negociado del jefe del mismo don Manuel Somalo Trompeta. Poco después se comprobó que dicho señor había puesto en circulación últimamente títulos imaginarios por valor de unas 40.000 pesetas.

Con motivo de las comprobaciones hechas se dió aviso al comisario de la primera brigada de investigación, se

AMPLIACION DEL CONSEJO DE HOY

Calcula el ministro de Hacienda que el incremento que proyecta en algunos tributos rendirá 250 millones de pesetas

Madrid, 3 (6,30 t.)—El Consejo de ministros comenzó con un discurso del señor Azaña, que no tuvo carácter político. El presidente lo dedicó a examinar diferentes problemas de urgencia que hay planteados en España y que deben ser resueltos en un plazo breve.

Seguidamente se despacharon algunos asuntos de trámite de los ministerios de la Gobernación y de Justicia, y el señor Barcia habló extensamente de las relaciones internacionales y de los sucesos de mayor importancia ocurridos en el exterior desde que se celebró el último Consejo.

Se detuvo especialmente en las cuestiones de Ginebra, aludiendo a nuestra intervención y a las instrucciones concretas de nuestros delegados.

Toda la última parte del Consejo la consumió el ministro de Hacienda, señor Franco, en una exposición muy clara y detallada de la situación financiera del país y de la Hacienda pública. El señor Franco habló del estado de la Tesorería, de la Deuda flotante y de la recaudación, etcétera. También de la necesidad de ir a un refuerzo de los ingresos, no sólo en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Frente Popular, que constituye el programa del actual Gobierno, sino por evidente necesidad de la Hacienda española.

El ministro, ya en Consejos anteriores, habló de su propósito de traducir en proyectos de ley este refuerzo de los ingresos, y en el Consejo de ayer insistió en la necesidad, con el asentimiento de todos sus compañeros. Este incremento en los tributos se articulará en una serie de proyectos que irán al Parlamento con ánimo de que sean los primeros que queden aprobados.

El aumento de los tributos no girará sobre aquellas industrias que son base de la economía nacional, ni tampoco sobre las rentas de trabajo, sino

Contra
INAPETENCIA · DEBILIDAD

La madre cuando cria transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.

LAXANTE SALUD Suavísimo contra el estreñimiento. Pídense en farmacias.

CAFES ROLON

CAFES ROLON

Un complot comunista en Bolivia

La Paz, 2.—El presidente Tejada Sorzano, después de declarar a los periodistas que tenía pruebas concretas de que los comunistas estaban preparando un movimiento subversivo en Bolivia, ha anunciado la continuación del estado de guerra.

El presidente Tejada ha añadido que aunque el estado de guerra era considerado necesario en estos momentos para el mantenimiento del orden público, será levantado antes de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias.

Ha afirmado a continuación que «los comunistas tienen un plan general para hacer estallar la revolución social en toda América del Sur». Estos planes han fracasado ya en el Brasil y Chile. Sólo el Paraguay es presa de los comunistas. En vista de esta situación sería infantil si el Gobierno no adoptara las medidas que considera necesarias para proteger a la nación de todo movimiento revolucionario.

Ciento cuarenta y dos mil huelguistas en los Estados Unidos

Nueva York, 2.—Más de seiscientos inmuebles están afectados por la huelga de empleados de gas.

Se han registrado encuentros numerosos y bastante violentos entre huelguistas y no huelguistas.

La Policía ha practicado veinte detenciones.

Cuatro personas resultaron heridas.

Se cree que la huelga afectará hoy a 9.600 inmuebles y el número de huelguistas se elevará a 142.000.

Han sido adoptadas severas precauciones para mantener el orden.

“Informaciones,” cambia de director

Don Juan Pujol, director de «Informaciones», publicó anoche un suelto anunciando su dimisión de dicho cargo. Motivos de solidaridad con el personal obrero que acaba de salir del periódico para dar lugar a la decretada readmisión de los operarios despedidos, le han inducido a dejar el cargo que vino desempeñando por espacio de varios años.

También acompaña en su renuncia al cargo en «Informaciones» el subdirector don Víctor Ruiz Albéniz y el administrador señor Coello.

La entrada de González Peña en Oviedo

Una manifestación de 2.000 personas. Al paso de aquella los balcones aparecieron cerrados.

Oviedo, 2.—A las tres treinta de la tarde de ayer llegó el señor González Peña, seguido de una caravana de automovilistas desde Mieres.

En el barrio de San Lázaro le esperaban representaciones de las Sociedades obreras, con banderas, vitoreándose a la revolución y a Rusia mientras alzaban puños cerrados.

El señor González Peña se dirigió a pie a través de las principales calles, hacia el campo de San Francisco, seguido de dos mil personas, de las cuales mil quinientas pertenecen a la zona minera.

Al paso de la manifestación por las calles, los balcones de las casas estaban cerrados.

El señor González Peña se dirigió a los manifestantes diciendo que fueron al movimiento de Octubre cumpliendo su palabra si las derechas entraban en el Poder.

Añadió que Oviedo había sido calificada de ciudad mártir, y efectivamente lo fue porque el Gobierno metió en ella las fuerzas regulares que realizaron una fuerte represión.

Agregó que en el Consejo de guerra seguido contra él, no se avergonzó de haberse llevado el dinero del Banco de España, y se hubiera llevado todo el que existiera en Asturias para entregarlo a las viudas y huérfanos de la revolución.

Advierte a los republicanos que si no cumplen el pacto del Frente Popular, irán a otro movimiento que será definitivo.

Terminó aconsejando a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente como lo hicieron.

Tres detenidos

Oviedo, 2.—Han sido detenidos tres individuos por vitorear a la revolución social y pronunciar frases ofensivas contra los guardadores del orden público.

Un terremoto destruye más de un millar de casas

Shanghai, 2.—En Kangelo, en la provincia de Kansu, un terremoto ha destruido más de un millar de casas. Ha habido cuarenta y seis muertos y numerosos heridos.

LA DERROTA DE LOS EJERCITOS ETIOPESES

EN LOS CIRCULOS ITALIANOS SE HABLA DE LA ABDICACION DE HAILE SELASSIE EN SU HIJO



Numerosos italianos entusiastas se manifiestan en las calles de Roma, llevando un retrato del mariscal Badoglio, con motivo de la victoria alcanzada por éste en Amba Alagi del frente Norte abisinio

SE CALCULAN EN 10.000 LAS BAJAS SUFRIDAS POR LOS ETIOPESES

Addi Quala, 2. (Del enviado especial de United Press en el cuartel general del Norte, con los italianos.) El jueves se dió por terminada la batalla más dramática de toda la campaña fascista en Etiopía, al derrotar los italianos de manera contundente al ejército del ras Kassa, en la región del Tembien. Esta derrota de los etíopes ha tenido como primera consecuencia la ocupación por los italianos de la llamada Montaña de Oro, que se enclava cerca de Abbi-Addi. Se calcula que las bajas etíopes han ascendido a 10.000 entre muertos y heridos, y los italianos aproximadamente un millar. Tan precipitadamente emprendieron los etíopes la huida, que no tuvieron ni tiempo de recoger a sus heridos. Además, en la Montaña de Oro los italianos se apoderaron de gran cantidad de rifles, municiones y doce ametralladoras, así como otros pertrechos de guerra. Al ocupar la expresada ciudad, los indígenas hicieron entrega a los vencedores de un número considerable de mulos.



El mariscal Badoglio, jefe supremo de las tropas italianas en Abisinia, que ha aniquilado los ejércitos etíopes y que puede ser el paso decisivo hacia la paz en Africa Oriental

Un destacamento numeroso de granaderos italianos, todos de considerable altura, además de otro destacamento de indígenas eritreos y una división alpina, recibieron órdenes de atacar la Montaña de Oro, persistiendo en el combate hasta su conquista. La Montaña de Oro era, aparentemente, una fortaleza inexpugnable, porque el grueso del ejército del ras Kassa se había concentrado en ella después de fracasar sus reiterados intentos de romper la línea italiana, desde Huazien a Makalle. Sin embargo, al atacar los italianos, los etíopes se resistieron con extraordinario denuedo, aun cuando el ataque que les cogió desprevenidos. Hubo unas horas de lucha cuerpo a cuerpo intensísima, sin que ninguno de los beligerantes lograra una ventaja definitiva, hasta que al amanecer los italianos consiguieron despejar el campo y los etíopes comenzaron a descender por la parte opuesta de la montaña.

Poco después de la retirada el ras Kassa y el ras Seyum lograron rehacer algo sus fuerzas, e hicieron una serie de atrevidísimos ataques a sus enemigos, pero fueron definitivamente derrotados.

Cuando los etíopes huían, fueron seguidos por numerosos aviones italianos. El Ejército etíope se halla tan desmoralizado por la derrota, que ha perdido todo su aspecto de ejército disciplinado.

SE HABLA DE LA ABDICACION DEL NEGUS

Roma, 2.—Se ha sabido de fuente fidedigna, aunque no oficial, que el Gobierno italiano cree que en breve abdicará el Negus en favor del príncipe heredero, el cual está dispuesto a pactar la paz con Italia.

¿SE ENTABLARAN NEGOCIACIONES DE PAZ?

Roma, 2.—Según las informaciones recogidas por la United Press, las altas autoridades italianas esperan que el Emperador, Haile Selassie, abdicará dentro de las dos semanas próximas, después de lo cual se podría negociar la paz inmediatamente con el príncipe heredero y los jefes etíopes y en las condiciones propuestas por los italianos.

En el caso de que Haile Selassie se niegue a abdicar, los italianos «tienen poderosas razones para creer que los jefes se reunirán y celebrarán un Consejo, en el que destituirán al Emperador».

Si esto sucediera, se negociaría una solución diplomática, cuyo resultado sería que Italia permanecería en posesión del territorio ya ocupado, además de una extensión de territorio en el Sur de Etiopía. El resto del país, bajo el mando de un nuevo Emperador, quedaría probablemente bajo la protección de la Sociedad de Naciones.

AL MARGEN DE LA GUERRA

UN NUEVO LLAMAMIENTO A LOS BELIGERANTES PARA QUE CESE LA LUCHA

Ginebra, 2.—En la reunión que el Comité de los Dieciocho ha celebrado esta tarde, el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Flandin, ha propuesto que se reúna el Comité de los Trece para hacer un supremo llamamiento a las partes en favor de la paz.

El delegado de Inglaterra, señor Eden, se ha mostrado de acuerdo con esta proposición del señor Flandin y ha añadido que Inglaterra está dispuesta a aplicar las sanciones petrolíferas en el caso de que los principales Estados productores del petróleo miembros de la Sociedad de Naciones estén dispuestos a aplicar tal sanción. Como puede verse, Inglaterra no hace depender su actitud de la que adopten los Estados Unidos.

El Comité de los Trece se reunirá mañana por la mañana en el nuevo palacio de la Sociedad de Naciones bajo la presidencia del delegado de España, señor López Oliván.

Comunicado oficial de la reunión de los Dieciocho

Ginebra, 2.—El comunicado facilitado por la Secretaría de la Socie-

dad de Naciones sobre la reunión del Comité de los Dieciocho dice, entre otras cosas: «El Comité de los Dieciocho, reunido bajo la presidencia del señor Vasconcellos, se enteró de la orden del día de la reunión, que es el examen del segundo informe del Comité de peritos y la aplicación de la proposición 44 (sanciones al petróleo, hierro, acero, etc., etc.)».

El presidente dice que el Comité de peritos elaboró un informe notable. Después de resumir la situación sobre la extensión del embargo al petróleo y sus derivados, el Comité de los Dieciocho se reservó someter las proposiciones a los Gobiernos. Ahora se trata de examinar las proposiciones que sería deseable formular. Después de una intervención del presidente del Comité de peritos, interviene el señor Flandin, que dice que en lo que se refiere a la recomendación presentada por el Comité de peritos se adoptaron medidas por Francia para responder al cuestionario, cuyas contestaciones se entregarán a la Sociedad de Naciones esta semana.

En cuanto a la aplicación de las sanciones en Marruecos y en la zona de Tánger, dice que las negociaciones entabladas con España se hallan en una fase activa, y que Francia ha consultado a las demás potencias interesadas para la ampliación de las sanciones en la zona de Tánger. Interviene después el delegado de Polonia, que declara que se suma a la sugerencia de que se eleve al 50 por 100 la proporción prevista para la transformación de productos italianos, agregando que este porcentaje ya se aplica en Polonia. Interviene el delegado español señor López Oliván, que confirma las declaraciones del señor Flandin en relación con Marruecos, y dice que España ha adoptado las medidas necesarias para aplicar las sanciones en sus colonias. Interviene nuevamente el señor Flandin, que propone que sería oportuno que el Comité de los Trece se reuniese nuevamente para ver la posibilidad de dirigir un nuevo llamamiento a los beligerantes para terminar la guerra.

El señor Eden se suma a esta sugerencia, «pues—dice—todos los esfuerzos de la Sociedad de Naciones tienden a terminar con la guerra», y declara que el Gobierno inglés se muestra favorable a la extensión del embargo al petróleo si los principales países abastecedores de Italia miembros de la Sociedad de Naciones están dispuestos a obrar de la misma manera.

El presidente declara que está dispuesto a transmitir al presidente del Comité de los Trece la proposición de los delegados de Francia e Inglaterra y que convocará al Comité de los Dieciocho tan pronto reciba la contestación del Comité de los Trece.

El señor López Oliván aprueba la proposición del señor Flandin, y dice que en calidad de representante del país que preside el Comité de los Trece, está dispuesto a convocarle rápidamente.

Las sanciones en Marruecos francés y español

Ginebra, 2.—En la sesión celebrada esta tarde en el Comité de los Dieciocho, España estuvo representada por el señor López Oliván y por el cónsul general en Suiza señor Teixidor.

Contestando a las declaraciones del señor Flandin, relativas a las negociaciones francoespañolas para hacer extensivas las sanciones a Marruecos, el señor López Oliván ha confirmado la existencia de estas negociaciones, y ha aprovechado la ocasión para indicar que España ha adoptado las medidas necesarias para la aplicación de todas las sanciones a sus colonias.

Antes de terminar la sesión, el señor López Oliván ha declarado que estaba dispuesto en su calidad de representante del país que preside el Comité de los Trece a convocar este Comité con la mayor celeridad.

Después de la sesión del Comité de los Dieciocho, el representante de España señor López Oliván, ha celebrado dos largas entrevistas con el ministro señor Eden y el ministro francés señor Flandin.

De estas entrevistas se guarda gran reserva. El señor López Oliván ha aplazado las reuniones del Comité hasta mañana, a las tres de la tarde.

Se interpreta este aplazamiento como un deseo de aumentar las posibilidades de un acuerdo francoinglés respecto del texto de la invitación de conciliación, que el Comité de los Trece dirigirá a Roma y a Addis Abeba.

Se cree que mientras los franceses desean que esta invitación sea muy vaga de modo que no pueda ser rechazada en principio por Roma, la delegación inglesa desea, en cambio, que este texto esté concebido en términos más concretos, exigiendo un plazo para contestar que no exceda de cuarenta y ocho horas.

Se dice que en el momento de la afirmación del señor Eden respecto del embargo del petróleo, pues la delegación francesa estima que las manifestaciones formuladas esta tarde por el representante de Inglaterra pueden hacer fracasar los compromisos del Comité de los Trece sugeridos por el señor Flandin.

Ecos de la provincia

San Pedro de Gai'os

Veladas Los días 23 y 24 del pasado mes, por la tarde y noche, respectivamente, tuvieron lugar unas veladas teatrales en las que tomaron parte los niños y niñas mayores de la escuela con el programa siguiente:

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Anuncio

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 24 de Febrero del corriente año, ha acordado señalar el día 25 de Marzo de 1936 y hora de las doce de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de reparación del firme y supresión de badenes en los kilómetros 1 a 6 del camino vecinal de Matabuena a Puebla de Pedraza, bajo el tipo de 21.716,61 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nueva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas.

Se acompañará, por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 1.085,85 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el seis de meses, dentro del cual han de darse por terminadas. Segovia, 26 de Febrero de 1936.—El presidente, Epifanio Onrubia.—P. A. de la C. G.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

VULCAIN

Reloj de máxima garantía
Depositario
CARLOS COPPEL



Ventas al contado y a plazos
Representante

1.º «La plegaria de un ángel»
drama.
2.º «El huerfanito de Ravena»
dos actos.
3.º «Seis retratos, seis pesetas»
4.º «Vaya un tío»
5.º «Con cloruro»
6.º «Los años del tío Tenajero»

Dado el entusiasmo que reina entre los pequeños actores y el público que en masa concurrirá al acto, además vecindarios limítrofes, los niños intérpretes fueron objeto de muchos aplausos.

Esta función teatral la organizó el culto cura párroco de este pueblo. Felicitamos a los pequeños en unión del párroco de esta feligresía.

1-3-936.

Un anarquista contra el matrimonio canónico

Y son bautizados sus hijos

Barcelona, 2.—«Solidaridad Obrera» da cuenta de que el ex director del periódico anarquista «Tierra y Libertad» y ex redactor de «Solidaridad Obrera», Medina González, ha contraído matrimonio en la iglesia de la Magdalena de Sevilla, donde se efectuó también el bautizo de sus hijos.

SI VAIS A MADRID

visitad el

Restaurant NAUTIC

Pi y Margall, 16 (Gran Vía)

que ofrece a sus paisanos el

Señor Rodríguez

antiguo dueño del

café-restaurant Castilla de Segovia

Magnífico y succulento menú de cuatro entremeses, tres platos, pan, vino, postres de repostería y fruta.

¡¡¡por cinco pesetas!!!

Restaurant NAUTIC

Pi y Margall, 16 MADRID

Se vende una novilla suiza del primer, recién parida y de abundante producción. Para tratar con su dueño Felipe Barrio, en Bernabé de Porreros.

CAFES ROLON

Pérdida de una maleta en el coche a Segovia, el día 24 de Febrero. Se agradece que la persona que se la haya encontrado o sepa su paradero, lo comunique al señor alcalde de Mozonillo. Se le gratificará.

Se vende una casa en Segovia, en la calle de San Francisco, número 50. Para tratar, con Mariano García, en Valseca.

Vendo vaca suiza, recién parida y de segundo, bastante producción. Para tratar, con Juan Martín, en Cantimpalos.

Sirvienta se necesita de treinta a cuarenta años, para casa de labrador en Segovia. Razón, en la Administración de este periódico.